



Universidad Nacional de San Luis  
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación  
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 9 de abril de 2026.-

VISTO:

El EXPE: 994/2026, en el cual obran las actuaciones vinculadas a la solicitud de homologación de la RD02 - 170/2026 de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia que otorga el título de DOCTOR EN BIOLOGÍA al Lic. Cristofer Martin LOPEZ; y

CONSIDERANDO:

Que el Jurado designado por RD02-1680/2025 califica el Trabajo Final titulado: *Genotoxicidad inducida por lipopolisacárido bacteriano en el pulmón de ratón* del Lic. Cristofer Martin LOPEZ como SOBRESALIENTE, según consta en Acta 891 de fecha dieciséis de diciembre de dos mil veinticinco, incorporada en el expediente de referencia a fs 127-128.

Que la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia, mediante la RD02-170/2026, otorga el título de DOCTOR EN BIOLOGÍA (Resolución Ministerial N° 499/2023) al Lic. Cristofer Martin LOPEZ.

Que la política institucional de la Enseñanza de Posgrado constituye una prioridad estratégica, ligada esencialmente al desarrollo del conocimiento en los distintos campos del saber, promoviendo la formación de recursos humanos altamente capacitados, capaces de responder con rigor y efectividad a la complejidad propia de una demanda creciente de la sociedad y de la región.

Que corresponde su homologación.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Homologar la RD02 - 170/2026 de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia que otorga el título de DOCTOR EN BIOLOGÍA al Licenciado en Kinesiología y Fisiatría Cristofer Martin LOPEZ, DU N° 35448317.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

RC



Universidad Nacional de San Luis  
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"  
"150° Aniversario de la Creación  
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Rector GIL, Raúl Andrés - Secretaria Académica, de Innovación Educativa y Posgrado LORENZO, Rosa Alejandra.

## Hoja de firmas